



Honduras, C.A.

TALGUA, LEMPIRA
EJERCICIO: 2023

Orden de Pago

Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 24/08/2023
Hora : 01:06 p.m.
USUARIO: J.SARMIENTO
Pagina: 1 de 1

Orden de Pago No.: 13966

L: 17,000.00

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No.: 1369

Fecha de Emisión: 24/8/2023

No.Cheque/Nota de Debito:

Paguese a: JOSMAN ADALID MURCIA GOMEZ

Id/RTN: 1323199200217

La Cantidad en Letras: DIECISIETE MIL CON CERO CENTAVOS

Descripción:

PAGO DE CONTRATO DE SISTEMA ELÉCTRICO EN POSTA POLICIAL ALDEA DE SAN RAMON TALGUA LEMPIRA POR LA CANTIDAD DE LPS. 17,000.00 CON ORDEN DE PAGO N° 13966 CHEQUE N° 6504

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
13 06 005 001 000 23400 11-001-01	MEJORAMIENTO DE POSTA POLICIAL EN ALDEA SAN RAMON, TALGUA LEMPIRA	17,000.00

RETENCIONES		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
202	RETENCION DE ISR	2,125.00
Total de retenciones:		2,125.00

RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
11-001-01	Transferencia para Gobierno Local	17,000.00
Monto Total:		17,000.00

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
SUBTOTAL	17,000.00
- RETENCIONES	2,125.00
TOTAL	14,875.00

Firma y Sello de Presupuesto 	Firma y Sello de Tesorería
Firma y Sello de Alcalde (sa) 	

Recibido por: Josman Adalid Murcia Gomez
 Identidad No.: 1323-1992-00217

0s+js/9JrrfaNiOwqjMurJIZNTgpL1KQtvXORLZC9Gqv0r+6VQmJ4KDhUSlVfk0lcid3QZz6cB5H6pD5kIRtMbXwWxXXL0deWMFRyoPvR/AFpk0+mKejX8lqPcJAsd
 GwrdK9Uuoc23W5akekGtOnzvvgjuZ44S4x



MUNICIPALIDAD DE TALGUA, LEMPIRA
HONDURAS HONDURAS C.A.



**CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE INSTALACION DE
SISTEMA ELECTRICO EN LA POSTA POLICIAL EN LA COMUNIDAD DE
SAN RAMON**

Yo, **DANIEL DERAS BENITEZ**, mayor de edad, casado, Agricultor, hondureño, Con Número de Identidad personal 1323-1960-00034, No de solvencia Municipal 136713, R T N. 13231960000345, con domicilio en la Comunidad de El Aguaje, Municipio de Talgua, Departamento de Lempira, en Calidad de Alcalde Municipal, del Municipio de Talgua, Departamento de Lempira, en Adelante Denominado **EL CONTRATANTE**: - Y **JOSMAN ADALID MURCIA GOMEZ**, mayor de edad, casado, albañil y soldador, hondureño con DNI No 1323-1992-00217, R.T.N. No. 13231992002170, Solvencia Municipal No. 00018479, con domicilio en la comunidad de Ciruelito del Municipio de Talgua, Departamento de Lempira, en representación legal de su misma persona, en adelante denominado, **EL CONTRATADO**, El primero en pleno uso y goce de sus derechos y Facultades que la Ley le Confiere para celebrar este tipo de actos y el Segundo en pleno uso y goce de sus derechos civiles y facultades mentales y de común **ACUERDO** hemos convenido en celebrar como en efecto celebramos el presente **CONTRATO**; de prestación de servicios de instalación de sistema eléctrico en la posta Policial, ubicada en la comunidad de San Ramón Talgua, Lempira.

PRIMERA; EL CONTRATANTE, manifiesta que el sistema eléctrico de la posta policial, ubicada en la comunidad de San Ramón, de este mismo término, está dañado y debido a eso se están ocasionando perjuicios en los artículos o electrodomésticos que usa el personal policial, por esa razón, se ejecutará el proyecto de Instalación de sistema eléctrico en todo el edificio. Para lo cual se ha convenido **CONTRATAR** los servicios del Señor **JOSMAN ADALID MURCIA GOMEZ**, quien será el responsable de realizar los trabajos respectivos de instalación del sistema eléctrico en la Posta Policial, en la cual se desarrollarán las siguientes actividades:

No	Tipo de materiales	Costo total
01	Apertura de 10 mts de ranuras de 6x4 ctm	L. 2,500.00
01	Instalación de tubería	L. 3,000.00
02	Manguareado	L. 3,500.00
03	Tendido o instalación de cable	L. 3,500.00
	Sellado y pulido de ranuras	L. 2,000.00
04	Instalación de rosetas conexión de focos, toma corrientes e interruptores	L. 2,500.00
Total		L. 17,000.00

Los materiales a utilizar en esta obra serán aportados por el contratante (Municipalidad) A **EL CONTRATADO**; se le Retendrá el 12.5% de la totalidad del Contrato, que es la cantidad de Lps. 2,125.00, y se le pagara la cantidad de Lps. 14,875.00.

SEGUNDA; PLAZO, el plazo del Presente **CONTRATO** es de 15 días contados a partir de la Fecha de su firma.

JUNTOS CONSTRUIMOS EL FUTURO DEL MUNICIPIO

E-mail: munitalgua@hotmail.com



MUNICIPALIDAD DE TALGUA, LEMPIRA
HONDURAS HONDURAS C.A.



TERCERA: EL MONTO del presente CONTRATO es por la cantidad de (Lps. 17,000.00)DIEZ Y SIETE MIL, LEMPIRAS EXACTOS.

CUARTA: Formas de pago, las dos partes Acuerdan que se realizará el pago en Un solo desembolso como primer y último pago: por la cantidad de Lps. 17,000.00, considerando el 100% de ejecución de la obra de Instalación de sistema eléctrico en la posta Policial, de la comunidad de San Ramón, Talgua, Lempira del cual se hará la deducción respectiva del 12.5% de impuesto establecido por el servicio de Administración de Rentas (SAR) que es la cantidad de Lps. 2,125.00, y se le pagara la cantidad de Lps. 14,875.00.

QUINTA: EI CONTRATADO; manifiesta que está Totalmente de Acuerdo con las condiciones establecidas en él presente CONTRATO, comprometiéndose para ello. A prestar su servicio en el tiempo y forma establecida en el contrato, cumpliendo con todas las recomendaciones que se hagan para que la obra tenga las condiciones técnicas y de calidad para su funcionamiento. Estar disponible a la hora de ser llamado y recibir el pago, una vez que el CONTRATANTE haya recibido a satisfacción y asegure que la obra esté debidamente finalizada, así como asegurar que el sistema eléctrico en la posta Policial de San Ramón esté finalizado y en buen funcionamiento para realizar el pago.

SEXTA: GARANTIA DE CUMPLIMIENTO: el CONTRATADO, acepta la supervisión y sugerencias de la Alcaldía Municipal, mediante las personas que se designen y manifiesta que el personal necesario para desarrollar los trabajos en mano de obra calificada los pondrá el CONTRATADO y en caso de existir contratiempo en el desarrollo de este trabajo, se compromete a buscar la forma de cumplir en el tiempo establecido, si esto se diera por aspectos fuera del alcance humano, se tratará de solucionar con la extensión de tiempo que se incurra y la comprensión será por ambas partes.

SEPTIMA: GARANTIA DE CALIDAD. El Señor **JOSMAN ADALID MURCIA GOMEZ** será responsable por la calidad de cada obra ejecutada. y se obliga a responder por cualquier defecto inherente a la prestación de los servicios hoy aquí contratados. Garantizando la calidad de sus servicios.

OCTAVA: Ambas partes acuerdan que son causas para dar por terminado el presente CONTRATO, el incumplimiento de cualquiera de las cláusulas anteriores de este Contrato por una de las partes; por lo que la parte incumplidora compensará a la parte Afectada, con la devolución de valores entregados en forma anticipada, o la Cancelación de servicios recibidos.

NOVENA: Ambas partes Acuerdan que, en caso de existir controversias, estas se trataran de solventar por la vía del dialogo, sin embargo, de no lograrse arreglo alguno por este medio, renunciemos a nuestro domicilio común, y nos sometemos a consideración del Juzgado competente para que dicte resolución conforme a derecho.

JUNTOS CONSTRUIMOS EL FUTURO DEL MUNICIPIO

E-mail: munitalgua@hotmail.com



MUNICIPALIDAD DE TALGUA, LEMPIRA
HONDURAS HONDURAS C.A.



DECIMA: Ambas partes manifiestan que están Totalmente de ACUERDO, y ratifican en cada una de sus partes el presente CONTRATO, en fe de lo cual firmamos el presente, en el Municipio de Talgua, departamento de Lempira, a los 03 días del mes de Abril del Año 2023.

Daniel Deras Benitez

(F) DANIEL DERAS BENITEZ
ALCALDE MUNICIPAL
Contratante



Josman Adalid Murcia Gomez

(F) JOSMAN ADALID MURCIA GOMEZ.
Contratado.



JUNTOS CONSTRUIMOS EL FUTURO DEL MUNICIPIO

E-mail: munitalgua@hotmail.com



MUNICIPALIDAD DE TALGUA LEMPIRA
HONDURAS C.A



COTIZACIÓN ELECTRIFICACION DE POSTA
POLICIAL SAN RAMON

PARA MUNICIPALIDAD DE TALGUA LEMPIRA

FECHA 31/03/2023

VALIDO POR 15 dias

No	DESCRIPCION	PRECIO TOTAL
1	10 METROS DE RANURA	Lps. 2,500.00
2	INSTALACION DE TUBUERIA	Lps. 3,000.00
3	MANGUERIADO	Lps. 3,500.00
4	TENDIDO E INTALACION DE CABLE	Lps. 3,500.00
5	SELLADO Y PULIDO DE RANURAS	Lps. 2,000.00
6	INSTALACION DE ROSETAS Y CONEXIÓN DE FOCOS	Lps. 2500.00
	TOTAL	Lps.17,000.00

Josman Adalid Murcia Gomez

FIRMA DEL INTERESADO

JUNTOS CONSTRUIMOS EL FUTURO DEL MUNICIPIO

MUNICIPALIDAD DE TALGUA LEMPIRA
HONDURAS C.A



**COTIZACIÓN ELECTRIFICACION DE POSTA
POLICIAL SAN RAMON**

PARA MUNICIPALIDAD DE TALGUA LEMPIRA

FECHA 31/03/2023

VALIDO POR 15 dias.

No	DESCRIPCION	PRECIO TOTAL
1	10 METROS DE RANURA	Lps. 3,000.00
2	INSTALACION DE TUBUERIA	Lps. 3,500.00
3	MANGUERIADO	Lps. 3,500.00
4	TENDIDO E INTALACION DE CABLE	Lps. 3,500.00
5	SELLADO Y PULIDO DE RANURAS	Lps. 2,000.00
6	INSTALACION DE ROSETAS Y CONEXIÓN DE FOCOS	Lps. 2500.00
	TOTAL	Lps.18,000.00

Luis Elgencio Miskaura

FIRMA DEL INTERESADO

JUNTOS CONSTRUIMOS EL FUTURO DEL MUNICIPIO

<Municipalidad>

TEL. _____

Orden de Inicio Proyecto de Ejecución

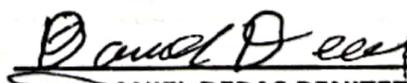
Por este medio se autoriza el inicio del proyecto "CONTRATO DE SERVICIOS PARA INSTALACION DE SISTEMA ELECTRICO EN LA POSTA POLICIAL EN LA COMUNIDAD DE SAN RAMON" para el día 03 de ABRIL del año 2023 al Señor JOSMAN ADALID MURCIA GOMEZ, Con numero de identidad 1323-1992-00217 quien ha sido adjudicado para el desarrollo del proyecto según la cotización realizada.

Departamento: LEMPIRA

Ubicación: SAN RAMON , TALGUA LEMPIRA

Fuente de financiamiento: MUNICIPALIDAD DE TALGUA LEMPIRA

A los 03 Días del mes de ABRIL del año 2023.


DANIEL DERAS BENITEZ
Alcalde Municipal



MUNICIPALIDAD DE TALGUA
INSTALACION DE SISTEMA ELECTRICO DE LA POSTA POLICIAL DE LA COMUNIDAD DE SAN RAMON

Fecha de realización:	15/4/2023
Dirección:	TEJERAS, TALGUA LEMPRA
Periodo de estimación:	03 DE ABRIL AL 18 DE ABRIL
Fuente financiamiento:	MUNICIPALIDAD DE TALGUA

Contratista:	JOSMAN ADALID MURCIA	Ident.:	1323-1992-00217
Supervisor/ITM:	ONAN JAFET VASQUEZ TORRES		
Tel Supervisor/ITM:	99753268		

MONTO CONTRATO A TODO CO	17,000.00	Plazo en días:	15
FECHA DE INICIO	03 DE ABRIL DEL 2023	Ampliación Plazo:	
PAGO ESTIMACION ANTERIOR	0.00	% Avance Físico (según estimación):	100%
PAGO ESTIMACION ACTUAL	17,000.00	% Avance Financiero (según Tesorería):	100%
PAGO ACUMULADO	17,000.00	% Avance en Tiempo (según contrato):	100%

OBSERVACIONES GENERALES:					
Observaciones a la obra		CUANTIFICACION DE PERSONAL DE OBRA			
LA INSTALACION DEL SISTEMA ELECTRICO VA EN BUEN AVANCE FISICO Y FINANCIERO		ELECTRICISTA	1		
		Albañiles:	0		
		Peones:	1		
		Otros:			
		Suficiente	<input checked="" type="checkbox"/>	No suficiente	<input type="checkbox"/>
		Cantidad de Materiales:			
		Suficiente	<input checked="" type="checkbox"/>	No suficiente	<input type="checkbox"/>
Calidad de obra:		Materiales Rechazados:			
Truena	<input checked="" type="checkbox"/>	Regular			
Aprobado	<input checked="" type="checkbox"/>	Rechazado	0		

Observaciones en la obra:
ACTIVIDADES EVACUADAS:

SELLADO Y PULIDO DE RANURAS
 INSTALACION DE RESOTAS, TOMA CORRIENTES E INTERRUPTORES

Conclusiones

SEGUN LO ESTIPULADO EL CONTRATO EL TRABAJO SE ESTA REALIZANDO DE UNA MANERA ESTETICA Y DE BUENA CALIDAD

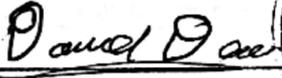




CONSTANCIA DE AVANCE DE OBRA

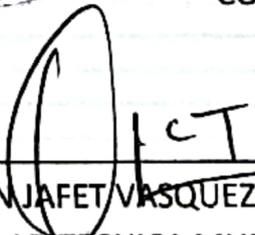
Por medio de la presente el suscrito encargado de **LA UNIDAD TÉCNICA MUNICIPAL** **INFORMA** del avance de obra en referencia al proyecto, de mejoras al "CONTRATO DE SERVICIOS PARA INSTALACION DE SISTEMA ELECTRICO EN LA POSTA POLICIAL EN LA COMUNIDAD DE SAN RAMON " Construcción que realizada bajo la responsabilidad del contratista: Señor **JOSMAN ADALID MURCIA GOMEZ** con numero de identidad: **1323-1992-00217** llevando un avance físico del 100%, por lo cual el contratista solicitó un un primer y último abono por la cantidad de **17,000.00 LEMPIRAS EXACTOS** una vez estando finalizada la obra según lo estipula el contrato celebrado entre la municipalidad y el señor **JOSMAN ADALID MURCIA GOMEZ** como contratista, reteniendo el 12.5% según lo estipula la ley .

Para los fines Legales consiguientes que al interesado convenga se extiende la presente en el Municipio de Talgua, departamento de Lempira a los 17 días del mes de abril del año dos mil veintitrés.


DANIEL DERAS BENITEZ
ALCALDE MUNICIPAL




JOSMAN ADALID MURCIA
CONTRATISTA


ONANJAFET VASQUEZ TORRES
UNIDAD TECNICA MUNICIPAL



MUNICIPALIDAD DE TALGUA
INSTALACION DE SISTEMA ELECTRICO DE LA POSTA POLICIAL DE LA COMUNIDAD DE SAN RAMON

Fecha de realizaci3n:	5/4/2023
Ubicaci3n:	TEJERAS ;TALGUA LEMPIRA
Periodo de estimaci3n :	03DE ABRIL AL 18 DE ABRIL
Fuente financiamiento	MUNICIPALIDAD DE TALGUA

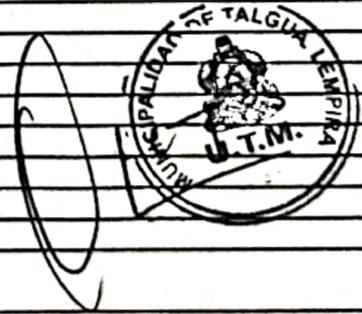
Contratista:	JOSMAN ADALID MURCIA	Ident.	1323-1992-00217
Supervisor/UTM :	ONAN JAFET VASQUEZ TORRES		
Tel. Supervisor/UTM:	99753268		

MONTO CONTRATO A TODO CC	17,000.00	Plazo en dias:	15
FECHA DE INICIO	03 DE ABRIL DEL 2023	Ampliaci3n Plazo:	
PAGO ESTIMACION ANTERIOR	0,00	% Avance F3sico (seg3n estimaci3n):	70%
PAGO ESTIMACION ACTUAL	17,000.00	% Avance Financiero (seg3n Tesorer3a):	70%
PAGO ACUMULADO	17,000.00	% Avance en Tiempo (seg3n contrato):	70%

OBSERVACIONES GENERALES:				
Observaciones a la obra:	CUANTIFICACION DE PERSONAL DE OBRA			
LA INSTALACION DEL SISTEMA ELECTRICO VA EN BUEN AVANCE FISICO Y FINACIERO	ELECTRICISTA	1		
	Albañiles:	0		
	Peones:	1		
	Otros			
	Suficiente	<input checked="" type="checkbox"/>	No suficiente	<input type="checkbox"/>
	Cantidad de Materiales:			
	Suficiente	<input checked="" type="checkbox"/>	No suficiente	<input type="checkbox"/>
Materiales Rechazados:				
0				
Calidad de obra:				
buena	<input checked="" type="checkbox"/>	Regular	<input type="checkbox"/>	
Rebado	<input checked="" type="checkbox"/>	Rechazado	<input type="checkbox"/>	

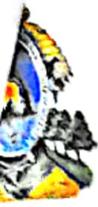
Observaciones en la obra:
ACTIVIDADES EVACUADAS:

- APERTURA DE RANURA DE 10 METROS DE 6X4
- INSTALACION DE TUBERIA
- MANGUERIADO
- TENDIDO E INSTALACION DE CABLE



Conclusiones

SEG3N LO ESTIPULADO EL CONTRATO EL TRABAJO SE ESTA HACIENDO DE UNA MANERA ESTETICA Y DE BUENA CALIDAD



MUNICIPALIDAD DE TALGUA LEMPIRA HONDURAS C.A

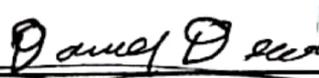


ACTA DE RECEPCION FINAL

Nosotros los abajo firmantes, después de haber realizado la inspección final de las obras y haberlas confrontado con el proyecto "CONTRATO DE SERVICIOS PARA INSTALACION DE SISTEMA ELECTRICO EN LA POSTA POLICIAL EN LA COMUNIDAD DE SAN RAMON" por medio de la presente hacemos constar que los trabajos del proyecto en referencia ejecutados bajo la responsabilidad del señor: **JOSMAN ADALID MURCIA GOMEZ**, con identidad; **1323-1992-00217**, con fondos provenientes de la municipalidad de Talgua Lempira, han sido realizados con apego a las clausulas de contrato, sus respectivas especificaciones y demás documentos contractuales.

Por lo tanto, se da por recibido a entera satisfacción la obra objeto del contrato.

Talgua, Lempira 18 del mes de abril del año 2023


DANIEL DERAS
ALCALDE MUNICIPAL


JOSMAN ADALID MURCIA
CONTRATADO


ONAN JAFET VASQUEZ TORRES
UNIDAD TECNICA MUNICIPAL



JUNTOS CONSTRUIMOS EL FUTURO DEL MUNICIPIO

